

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 30 de enero de 2004.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de marzo de 2004.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.*

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica al interesado que a continuación se relaciona, aquella notificación que ha resultado infructuosa en el domicilio expresado, correspondiente a:

Acuerdo de Incoación en los expediente sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA y RE-32/04, SA y RE-42/04 y SA y RE-36/04.

Resolución de archivo en el expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada, SA y RE-14/04.

Asimismo, se señala el lugar en donde el interesado dispone del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

### Expedientes Sancionadores y de Restitución (Acuerdo de Incoación)

Expediente: SA y RE-32/04.  
Expedientado: Almanzora U.T.E.  
Fecha del acto: 10 de marzo de 2004.

Expediente: SA y RE-42/04.  
Expedientado: David Young.  
Fecha del acto: 10 de marzo de 2004.

Expediente: SA y RE-36/04.  
Expedientado: Rosario Rodríguez Rodríguez.  
Fecha del acto: 10 de marzo de 2004.

### Expedientes Sacionadores y de Restitución (Resolución de Archivo)

Expediente: SA y RE-14/04.  
Expedientado: José Manuel Martín Fernández.  
Fecha del acto: 10 de marzo de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas ale-

gaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por el que se notifica la puesta en funcionamiento de los Registros Auxiliares (Facturación) de los Centros del Servicio Andaluz de Salud que se detallan en el Anexo.*

El artículo 7.5 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, establece con carácter general el requisito de que las facturas del Servicio Andaluz de Salud deban ser registradas en un registro específico como condición previa al reconocimiento de la obligación correspondiente.

Por otra parte, el mismo artículo 7.5 de la norma antes citada prevé la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía indicativo de la fecha en la que iniciará el funcionamiento el registro de facturas de cada Centro.

Por cuanto antecede, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica lo siguiente:

1. Con fecha 1 de abril de 2004 resultará de aplicación lo establecido en el artículo 7.5, párrafo primero, de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, por lo que concierne a las facturas de bienes entregados o servicios prestados en el Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. Doctor Fedriani, núm. 3.

2. A los efectos anteriormente previstos, se ha dictado Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 4 de diciembre de 2003, creando el Registro Auxiliar núm. 3 (facturación) en el precitado Hospital, al Sub-sistema denominado «Registro de facturas y fondos del órgano gestor» integrado en el Sistema de Gestión presupuestaria, contable y financiera de la Junta de Andalucía aprobado por Orden de 23 de diciembre de 1992.

3. Cuando así se solicite por parte de la empresa emisora de la factura, el «Registro de facturas y fondos del órgano gestor» expedirá documento acreditativo de la fecha de entrada de aquélla en el citado registro. Dicho documento acreditativo será facilitado por el Hospital a la empresa solicitante.

4. Si se produjese la devolución de una factura ya registrada, y tras causar baja en el mismo, el «Registro de facturas y fondos del órgano gestor» expedirá asimismo documento acreditativo de tal devolución indicando sucintamente la causa de la misma. Dicho documento, en todo caso, será facilitado por el Hospital a la empresa emisora de la factura.

Sevilla, 15 de marzo de 2004.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

OFICINA DE REGISTRO AUXILIAR CENTRO SANITARIO (Facturación)	LOCALIZACIÓN	OTROS SISTEMAS DE ACCESO
DISTRITO SANITARIO PONIENTE DE ALMERÍA Registro Auxiliar N°1	C/ Skinner s/n, Bajo. C.P. 04700 - EL EJIDO (Almería).	FAX: 950.02.21.67
DISTRITO SANITARIO ALMERÍA Registro Auxiliar N°1	Ctra. De Ronda 226, 2ª Planta. Edif. Bola Azul. C.P. 04009 - ALMERÍA.	FAX: 950.28.06.73
DISTRITO LEVANTE-ALTO ALMANZORA Registro Auxiliar N°1	C/ Silvestre Martínez de Haro, s/n. C.P. 04600 - HUÉRCAL-OVERA (Almería)	FAX: 950.02.97.06
DISTRITO SANITARIO CAMPO DE GIBRALTAR Registro Auxiliar N°1	Prol. Avda. Blas Infante. Ed. Pérez Blázquez, s/n. C.P. 11201 - ALGECIRAS (Cádiz).	FAX: 956.02.69.02
DTO. SANITARIO JEREZ-COSTA NOROESTE Registro Auxiliar N°2	C/ José Luis Díez 14. C.P. 11403 - JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz).	FAX: 956.33.32.51
DTO. SANITARIO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA. Registro Auxiliar N°2	Avda. Ramón de Carranza, 19. C.P. 11006 - CÁDIZ.	FAX: 956.00.47.03
DISTRITO SANITARIO SIERRA DE CÁDIZ Registro Auxiliar N°1	Avda. de la Feria, 58. C.P. 11650 - VILLAMARTÍN (CÁDIZ).	FAX: 956.04.02.38
C.R.T.S. CÁDIZ Registro Auxiliar N°1	Ronda de Circunvalación, s/n Jerez de la frontera C.P. 11407 Cádiz	FAX: 956.18.25.59
DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA SUR Registro Auxiliar N°2	Ctra. N-331, km. 69. C.Munic. "Los Santos". C.P. 14900 - LUCENA (Córdoba).	FAX: 957.51.47.00
DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Registro Auxiliar N°1	C/ Dr. Blanco Soler, 4. C.P. 14004 - CÓRDOBA.	FAX: 957.01.25.04
DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR Registro Auxiliar N°1	Avda. de los Aguijones, s/n. C.P. 14011 - CÓRDOBA	FAX: 957.01.13.30
C.R.T.S. CÓRDOBA Registro Auxiliar N°1	Avda. San Alberto Magno, s/n C.P. 14004 CÓRDOBA	FAX: 957.01.11.02
DISTRITO SANITARIO GRANADA Registro Auxiliar N°1	C/ Dr. Azpitarte, 4, 5ª Planta. C.P. 18012 - GRANADA.	FAX: 958.02.77.52
DISTRITO SANITARIO GRANADA SUR Registro Auxiliar N°1	Avda. de Salobreña, s/n. 3ª Planta. C.P. 18600 - MOTRIL (Granada).	FAX: 958.03.88.49
DISTRITO SANITARIO GRANADA NORDESTE Registro Auxiliar N°2	Avda. Mariana Pineda, s/n. C.P. 18500 - GUADIX (Granada).	FAX: 958.03.12.41
D. SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA Registro Auxiliar N°2	C/Gustavo Doré, 3. Bajo. C.P. 18015 - GRANADA.	FAX: 958.02.25.12
C.R.T.S. DE GRANADA Registro Auxiliar N°1	Dr. Mesa Morales, s/n. C.P. 18012 GRANADA	FAX: 958.02.14.31
D.S. SIERRA DE HUELVA-ANDÉVALO CENTRAL Registro Auxiliar N°1	Pza. Ernest Lluch, nº 1. C.P. 21660 - MINAS DE RIOTINTO. (Huelva)	FAX: 959.02.59.44
DISTRITO SANITARIO CONDADO- CAMPIÑA Registro Auxiliar N°1	Ronda de Legionarios, 8. C.P. 21700 - LA PALMA DEL CONDADO. (HUELVA).	FAX: 959.02.70.19
DISTRITO SANITARIO HUELVA COSTA Registro Auxiliar N°1	Vía Paisajística, s/n. C.P. 21003 - HUELVA	FAX: 959.01.49.46
C.R.T.S. DE HUELVA Registro Auxiliar N°1	Ronda Exterior Norte s/n C.P. 21005 HUELVA	FAX: 959.01.61.25
DISTRITO SANITARIO JAÉN SUR Registro Auxiliar N°1	Ctra. De Frailes, s/n C.P.23680 ALCALA LA REAL - JAÉN	FAX: 953.02.06.13
DISTRITO SANITARIO JAÉN Registro Auxiliar N°6	C/ Arquitecto Berges, 10, 2ª Planta. C.P. 23007 JAÉN	FAX: 953.00.65.33
DISTRITO SANITARIO JAÉN NORTE Registro Auxiliar N°4	Avda. S. Sebastián, s/n. C.P. 23700 - LINARES (Jaén)	FAX: 953.02.57.42
DISTRITO SANITARIO JAÉN NORDESTE Registro Auxiliar N°1	Explanada s/n. C.P. 23400 ÚBEDA - JAEN	FAX: 953.02.95.21
C.R.T.S. JAÉN Registro Auxiliar N°1	Ctra. Bailén - Motril, s/n C.P.23009 JAÉN	FAX: 953.00.83.07
DISTRITO SANITARIO AXARQUÍA Registro Auxiliar N°1	C/ Infantes, 42. C.P. 29740 - TORRE DEL MAR (Málaga)	FAX: 951.06.69.04
DISTRITO SANITARIO SERRANÍA Registro Auxiliar N°1	C/ S. Vicente de Paúl, s/n. C.P. 29400 - RONDA (Málaga).	FAX: 951.06.56.08
DISTRITO SANITARIO VALLE GUADALHORCE Registro Auxiliar N°1	Avda. Manuel de Falla, s/n. C.P. 29580 - CÁRTAMA ESTACIÓN (Málaga)	FAX: 951.03.39.05

OFICINA DE REGISTRO AUXILIAR CENTRO SANITARIO (Facturación)	LOCALIZACIÓN	OTROS SISTEMAS DE ACCESO
DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL Registro Auxiliar N°1	C/ La Unión, s/n. (Las Lagunas) C.P. 29649 - MIJAS COSTA (Málaga)	FAX: 951.06.22.00
DISTRITO SANITARIO LA VEGA Registro Auxiliar N°1	Pol. La Azucarera. C/ Torre de Hacho. C.P. 29200 - ANTEQUERA (Málaga)	FAX: 951.06.08.08
DISTRITO SANITARIO MÁLAGA Registro Auxiliar N°1	C/ Sevilla, n° 23. C.P. 29009 - MÁLAGA.	FAX: 951.03.13.05
C.R.T.S. MÁLAGA Registro Auxiliar N°1	Avda. Dr. Gálvez Ginachero, s/n 29009 MÁLAGA	FAX: 951.03.41.16
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE Registro Auxiliar N°3	Avda. de las Américas, s/n. C.P. 41800 - MAIRENA DEL ALJARAFE (Sevilla)	FAX: 955.30.78.3
DISTRITO SANITARIO SEVILLA Registro Auxiliar N°3	Avda. El Greco, s/n. C.P. 41007 - SEVILLA	FAX: 955.01.76.85
DISTRITO SANITARIO SEVILLA SUR Registro Auxiliar N°1	C/ Méndez Núñez, 39. C.P. 41500 - ALCALÁ DE GUADAIRA. (Sevilla)	FAX: 955.01.92.33
DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE Registro Auxiliar N°2	Edificio Bekinsa II. (Bda. Villegas). C.P. 41008 --SEVILLA	FAX: 955.01.67.47
C.R.T.S. SEVILLA Registro Auxiliar N°1	Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla	FAX: 955.00.99.08
HOSPITAL TORRECARDENAS Registro Auxiliar N°3	Paraje de Torrecárdenas, s/n C.P. 04009 ALMERÍA	FAX: 950.01.60.00
HOSPITAL LA INMACULADA Registro Auxiliar N°1	Avda. de Ana Parra, s/n C.P. 04600 HUERCAL OVERA - ALMERÍA	FAX: 950.02.90.65
HOSPITAL PUERTA DEL MAR Registro Auxiliar N°1	Avda. Ana de Viya, 21, C.P. 11009 CÁDIZ	FAX: 956.00.22.20
HOSPITAL PUERTO REAL Registro Auxiliar N°1	Ctra. Nacional IV, km. 665C.P. 11510 PUERTO REAL - CÁDIZ	FAX: 956.00.56.58
HOSPITAL DE LA LINEA Registro Auxiliar N°1	Avda. Menéndez Pelayo, 103, C.P. 11300- LLA LINEA DE LA CONCEPCIÓN - CÁDIZ	FAX: 956.02.65.56
HOSPITAL PUNTA EUROPA DE ALGECIRAS Registro Auxiliar N°1	Ctra. De Getares, s/n, C.P. 11207 ALGECIRAS - CÁDIZ	FAX: 956.02.50.02
HOSPITAL DE JEREZ Registro Auxiliar N°1	Ctra. de Circunvalación, s/n C.P. 11407. - JEREZ DE LA FRONTERA - CÁDIZ)	FAX: 956.03.20.87
HOSPITAL REINA SOFÍA Registro Auxiliar N°1	Avda. Menéndez Pidal, s/n C.P.14004 CÓRDOBA	FAX: 957.01.03.40
HOSPITAL INFANTA MARGARITA Registro Auxiliar N°1	Avda. de Góngora, s/n C.P. 14940 CABRA - CÓRDOBA	FAX: 957.02.13.22
AREA HOSPITALARIA NORTE DE CÓRDOBA Registro Auxiliar N°2	C/Juan del Rey Calero, s/n C.P.~14400 POZOBLANCO - CÓRDOBA	FAX: 957.02.64.27
HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES Registro Auxiliar N°1	Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 C.P. 18014 GRANADA	FAX: 958.02.01.32
HOSPITAL SAN CECILIO Registro Auxiliar N°1	Avda. Dr. Olóriz, 16 C.P. 18012 GRANADA	FAX: 958.02.31.77
HOSPITAL SANTA ANA DE MOTRIL Registro Auxiliar N°1	Avda. Enrique Martín Cuevas, s/n C.P. 18600 MOTRIL - GRANADA	FAX: 958.82.56.27
HOSPITAL DE BAZA Registro Auxiliar N°1	Ctra. de Murcia, s/n C.P.18800 BAZA - GRANADA	FAX: 958.86.31.97
HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMENEZ Registro Auxiliar N°1	Ronda Exterior Norte, s/n C.P. 21005 HUELVA	FAX: 959.01.62.02
HOSPITAL INFANTA ELENA Registro Auxiliar N°1	Ctra. Sevilla-Huelva C.P. 21080 HUELVA	FAX: 959.01.51.32
HOSPITAL DE RIOTINTO Registro Auxiliar N°1	La Esquila, 5 C.P. 21660 MINAS DE RIOTINTO - HUELVA	FAX: 959.02.52.97
COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN Registro Auxiliar N°3	Avda. del Ejercito Español , 10 C.P. 23007 JAÉN	FAX: 953.27.56.15
HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ Registro Auxiliar N°1	Ctra. De Linares, km. 1 C.P. ÚBEDA - JAÉN	FAX: 953.02.82.51
HOSPITAL SAN AGUSTÍN Registro Auxiliar N°1	Avda. de San Cristóbal, s/n C.P. 23700 LINARES - JAÉN	FAX: 953.02.43.15
HOSPITAL CARLOS HAYA Registro Auxiliar N°3	Avda. Carlos Haya, s/n C.P. 29010 MÁLAGA	FAX: 952.64.57.55
HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA Registro Auxiliar N°1	Campus Universitario de Teatinos, s/n C.P. 29010 MÁLAGA	FAX: 952.28.21.82
HOSPITAL LA SERRANIA DE RONDA Registro Auxiliar N°4	Ctra. El Burgo, km. 1 C.P. 29400 MÁLAGA	FAX: 951.06.52.42
HOSPITAL LA AXARQUIA Registro Auxiliar N°1	Urb. El Tomillar, s/n C.P. 29700 VELEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)	FAX: 952.54.83.09
HOSPITAL DE ANTEQUERA Registro Auxiliar N°1	Polígono Azucarera, s/n C.P. 29200 ANTEQUERA MÁLAGA	FAX: 95284.34.44
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO Registro Auxiliar N°1	Avda. Manuel Siurot, s/n C.P. 41013 SEVILLA	FAX: 955.01.34.73

OFICINA DE REGISTRO AUXILIAR CENTRO SANITARIO (Facturación)	LOCALIZACIÓN	OTROS SISTEMAS DE ACCESO
HOSPITAL VIRGEN MACARENA Registro Auxiliar N°3	Avda. Dr. Fedriani s/n. C.P. 41009 SEVILLA	FAX: 955.00.80.21
HOSPITAL NTRA. SRA. DE VALME Registro Auxiliar N°1	Ctra. De Cádiz, Km. 548,9 C.P. 41014 SEVILLA	FAX: 955.01.52.58
AREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA Registro Auxiliar N°1	Avda. Constitución, 2 C.P. 41640 OSUNA SEVILLA	FAX: 955.07.72.17
SERVICIOS CENTRALES Registro Auxiliar N° 2	Avda. de la Constitución, 18 C.P. 41002 SEVILLA	FAX: 955.01.80.37

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Area Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla, Departamento de Cargos a Terceros sito en Avenida Doctor Fedriani núm. 3 de Sevilla (Caracola de Administración), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, núms. 18 y 20 de Sevilla.

Núm. Expte.: 103282.  
Interesado: Oliver Vidalot López-Tapia.  
DNI: 160551126-E.  
Ultimo domicilio: Cisneros, Avda. Séneca, 0-28040 Madrid.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 77423.  
Interesado: Rafael López Cortés.  
DNI: 28465781-S.  
Ultimo domicilio: Argentario, 9-2.º-A.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 129,00 €.

Núm. Expte.: 104490.  
Interesada: Mercedes Navarro Gómez.  
DNI: 28625087-T.  
Ultimo domicilio: Luis Ortiz Muñoz, Bl. 118-1.º-B.

Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 129675.  
Interesada: Dolores Cáceres Núñez.  
DNI: 29721000-D.  
Ultimo domicilio: Cervantes, 47-21500 Gibraleón (Huelva).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 4.127,87 €.

Núm. Expte.: 109632.  
Interesado: Madalini Sañudo Garrido.  
DNI: 27935804-G.  
Ultimo domicilio: Dres. González Meneses, 9-4.º-2-41009 Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 129,00 €.

Núm. Expte.: 205692.  
Interesada: Tamara Contreras Pino.  
DNI: 47503494-F.  
Ultimo domicilio: Verbenas, 3-41720 Los Palacios (Sevilla).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 204886.  
Interesado: Genaro Fernández Pedreira.  
DNI: 52477251-Z.  
Ultimo domicilio: Alfonso XII, 35-4.º-2-L.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 132,48 €.

Sevilla, 10 de marzo de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de Organos Gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico